

Departamento: 215 Derecho Civil, Penal y Procesal

Área de conocimiento: 170 DERECHO PENAL

Asignatura	C	Cre	Pres	P	Cur	Matr. Total	Matr.	Ajuste Unidad Control Docencia	
						2024	2024	Horas	Observaciones
100053 Derecho Penal I	B	6.0	40	C1	2	365			
142 Grado de Derecho							261		
			Buendía López. Azahara María				27	18	0
			Padilla Alba. Herminio R.				90	60	0
			Palma Herrera. José Manuel				18	12	0
146 PCEO Grado de Derecho + Administración y Dirección de Empresas							95		
			Pareja Vallejo. Miguel Angel				45	15	0
			Torralbo Muñoz. Bartolomé				45	15	0
			Total horas:				225	120	0
100058 Derecho Penal II	O	6.0	40	C2	2	393			
142 Grado de Derecho							295		
			González Tapia. María Isabel				35	30	0
			Morales Moreno. Africa María				20	20	0
			Palma Herrera. José Manuel				55	20	0
			Rabasa Aguilar-Tablada. Luis				25	20	0
146 PCEO Grado de Derecho + Administración y Dirección de Empresas							90		
			Buendía López. Azahara María				23	8	0
			González Tapia. María Isabel				45	15	0
			Rabasa Aguilar-Tablada. Luis				23	8	0
			Total horas:				226	121	0
100070 Derecho Penal III	O	6.0	40	C2	3	252			
142 Grado de Derecho							148		
			Pareja Vallejo. Miguel Angel				45	30	0
			Torralbo Muñoz. Bartolomé				90	60	0
146 PCEO Grado de Derecho + Administración y Dirección de Empresas							95		
			González Tapia. María Isabel				40	0	0
			Morales Moreno. Africa María				5	15	0
			Ortega Navarro. Rafael Carlos				45	15	0
			Total horas:				225	120	0

Departamento: 215 Derecho Civil, Penal y Procesal

Área de conocimiento: 170 DERECHO PENAL

Asignatura	C	Cre	Pres	P	Cur	Matr. Total	Matr.	Ajuste Unidad Control Docencia	
						2024	2024	Horas	Observaciones
100083 Derecho Penal Económico	P	4.0	40	C2		44			
142 Grado de Derecho							30		
			Buendía López. Azahara María				20	0	0
			Rabasa Aguilar-Tablada. Luis				20	0	0
146 PCEO Grado de Derecho + Administración y Dirección de Empresas							11		
						Total horas:	40	0	0
149007 Técnicas de ejercicio de la abogacía y la procura con relación a la Jurisdicción Penal I	O	5.0	40	C2	1	59			
149 Máster Universitario en Abogacía y Procura							42		
			González Tapia. María Isabel				13	0	0
			Palma Herrera. José Manuel				13	0	0
616 PCEO Máster Universitario en Abogacía + Asesoría Jurídica de Empresas							17		
						Total horas:	26	0	0
149008 Técnicas de ejercicio de la abogacía y la procura con relación a la Jurisdicción Penal II	O	6.0	40	C2	1	60			
149 Máster Universitario en Abogacía y Procura							42		
			González Rus. Juan José				10	0	0
			González Tapia. María Isabel				10	0	0
			Palma Herrera. José Manuel				10	0	0
616 PCEO Máster Universitario en Abogacía + Asesoría Jurídica de Empresas							18		
						Total horas:	30	0	0
587004 Derecho Penal de la Empresa y del Empresario	O	4.0	30	C1	1	10			
587 Máster Universitario en Asesoría Jurídica de Empresas							9		
			Torralbo Muñoz. Bartolomé				30	0	0
						Total horas:	30	0	0
587014 Prácticas de Empresa	P	4.0	30	C2	1	8			
587 Máster Universitario en Asesoría Jurídica de Empresas							8		
						Total horas:			

Departamento: 80 Derecho Civil, Penal y Procesal

Área de conocimiento: 170 Derecho Penal

Nombre	Dedicación	Recon.	Capacidad		Reducciones							Enrase
			Anual(*)	Neta(*)	Total	Cargo y Rep.	Otros cargos	Invest.	Academ.	Otras	MS	
BUENDÍA LÓPEZ, AZAHARA MARÍA PROFESORA ASOCIADA	96	8	150,0	150,0								
GONZÁLEZ RUS, JUAN JOSÉ PROFESOR EMÉRITO	10		60,0	60,0								
GONZÁLEZ TAPIA, MARÍA ISABEL PROFESORA TITULAR UNIVERSIDAD (B)	188		60,0	40,0	-20,0				-40,0			20,0
MORALES MORENO, AFRICA CONTRATO PDI (BECA FPU)	60		60,0	60,0								
ORTEGA NAVARRO, RAFAEL CARLOS PROFESOR ASOCIADO CON DOCTORADO	60		60,0	60,0					-80,0			80,0
PADILLA ALBA, HERMINIO RAMÓN PROFESOR PERMANENTE LABORAL (B)	150		240,0	140,0	-100,0	-90,0			-10,0			
PALMA HERRERA, JOSÉ MANUEL CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD (B)	128		60,0	40,0	-20,0				-80,0	-20,0		80,0
PAREJA VALLEJO, MIGUEL ÁNGEL PROFESOR ASOCIADO CON DOCTORADO	135		150,0	150,0								
RABASA AGUILAR-TABLADA, LUIS PROFESOR ASOCIADO	96	2	150,0	150,0								
TORRALBO MUÑOZ, BARTOLOMÉ PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	240		180,0	120,0	-60,0				-75,0	-20,0		35,0
Totales área de conocimiento:	1163	10	1170,0	970,0	-200,0	-90,0			-285,0	-40,0		215,0

Dedicación docente Área 1173

Ajustes: 0

Ajustada (1): 1173

Capacidad docente (2): 1170,0

Reducciones (totales) (3): 200,0

Reducciones (déficit) (4): 200,0

Superávit (2-1-3):

Déficit (1-2+4): 203,0

(*) La dedicación docente de un profesor debe ser como mínimo de 120 horas, una vez aplicadas todas las reducciones posibles, salvo en los casos contemplados en el Reglamento vigente.

(*) La capacidad neta total se verá incrementada con las reducciones docentes que no computan para contratar nuevo profesorado [(3)-(4)]. Cada profesor/a incrementará su capacidad neta de manera proporcional a sus obligaciones docentes.